

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

28 DE ABRIL DE 2022

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO 2022

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Segundo período

Canelones, 28 de abril de 2022

XLIX LEGISLATURA

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Segundo período

PRESIDE: EDIL CARLOS GRILLE MOTTA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

SEÑOR HUGO RECAÑO
Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	6
3. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 150º ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE JUANICÓ	7
4. SE LEVANTA LA SESIÓN	37

1.ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 28/04/2022

HORA DE COMIENZO 18:13..... HORA DE CIERRE 20:23.....

Citación Nº 10.....

PRESIDENTE CARLOS GRILLE.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	x	6	NATHALI MUNIZ	x
32	CARLOS FERRI	x	37	NIBIA LIMA	x
63	IVANNA IRIGOIN	x	68	PEDRO MESONE	x
94	GUSTAVO MAESO	x	99	JOSE A. SOSA	x
2	JUAN C. ACUÑA	x	7	CESAR LISTA	x
33	NANCY GARCIA	x	38	EDUARDO POSSE	AUSENTE
64	CAMILO ROJAS	AUSENTE	69	-----	-----
95	FEDERICO ROLON	x	100	PABLO CALLEROS	x
3	DANIEL PEREIRA	x	8	SERGIO PEREYRA	x
34	JULIA COUTO	AUSENTE	39	LIA ABILLEIRA	AUSENTE
65	GUILLERMO MARTINEZ	AUSENTE	70	WILFREDO CABRERA	x
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	x	101	LUCY GARDERES	x
4	LUCIANA SUAREZ	x	9	SUSANA MUNIZ	x
35	JULIO AQUINO	x	40	-----	-----
66	-----	-----	71	MARISOL D'ALBORA	x
97	SILVANA CORUJO	AUSENTE	102	HERNAN PEREZ	x
5	ANDREA IGLESIAS	x	10	CECILIA MARTINEZ	x
36	SERGIO CACERES	AUSENTE	41	BEATRIZ MELGAR	x
67	FRANCISCO CASTERIANA	x	72	HERNAN ECHEVARRIA	AUSENTE
98	VALENTINA BARRACO	AUSENTE	103	DANIEL PEREYRA	AUSENTE



FRENTE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	16	FABIAN CASTELLANOS
42	NIRSA ALVAREZ	47	LILIANA DIAS
73	CECILIA PERAZA	78	NICOLAS ACOSTA
104	ENRIQUE TELLECHEA	109	MAYRA PONZO
12	JUAN RIPOLL	17	Ma. ISABEL MAIESE
43	ROBERTO SARAVIA	48	MIGUEL MENDEZ
74	LYA GULARTE	79	IVONNE SOSA
105	FEDERICO BETANCOR	110	M. DEL CARMEN MOREIRA
13	LYLIAM ESPINOSA	18	-----
44	SONIA AGUIRRE	49	MARCELO AYALA
75	JULIO DOMINGUEZ	80	MARIA LABANDERA
106	MARIELA ALAMILLA	111	SEBASTIAN MENDIONDO
14	CARLOS GRILLE MOTTA	19	YAMANDU COSTA
45	MONICA BUENO	50	MARIANELA CURA
76	-----	81	FREDY PEREZ
107	MILDREN IZZI	112	MAYRA SALSAMENDI
15	SILVIA GONZALEZ	20	FERNANDA ORTIZ
46	JULIO C. BRUM	51	JOSE E. ORTIZ
77	SOLANGE MARTINEZ	82	LAURA LEMOS
108	ANDRES PEDRAZZI	113	NELSON BRITOS

Jefe de Sala.....*Juan Luis Melo*

Asistente.....*Soledad Lopez*

CORREJIDO EDIL 42 VALE "FIRMO" PLANILLA
 CORREJIDO EDIL 73 VALE "SI" FIRMO PLANILLA

Juan Luis Melo



Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIAFECHA 28-9-2022HORA DE COMIENZO 18:13HORA DE CIERRE 20:23Citación Nº 016PRESIDENTE CARLOS COLLE

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	AUSENTE	26	BEATRIZ LAMAS	
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA	AUSENTE	119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22	RICHARD PEREZ	AUSENTE	27	ALEJANDRO REPETTO	
53	NELSON FERREIRA	AUSENTE	58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	AUSENTE	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	AUSENTE	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23	BETIANA BRITOS	AUSENTE	28	RAUL DE TOMASSI	
54	LUIS GOGGIA	AUSENTE	59	ANDREA MARENCO	
85	IGNACIO TORENA	AUSENTE	90	HUGO DELGADO	
116	ANDREA SANDE	AUSENTE	121	RAFAEL FERRARI	
24	JUAN LOPEZ	AUSENTE	29	GUSTAVO MORANDI	
55	RUBEN OBIAGUE	AUSENTE	60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	AUSENTE	122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO	AUSENTE	30	LUIS PERA	
56	HECTOR BAYARDI	AUSENTE	61	Ma. ALEJANDRA TIerno	
87	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	AUSENTE	123	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala Yves Leo MeloAsistente Yves Leo Melo



Junta Departamental de Canelones



SESION. EXTRAORDINARIA.....

FECHA. 28-4-2021

HORA DE COMIENZO. 18¹³.....

HORA DE CIERRE. 20²³.....

Citación Nº. 010

PRESIDENTE. CARLOS GRILLE.....



1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	

Jefe de Sala.

Asistente.

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 21 de abril de 2022

CITACIÓN N° E0010/022

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 28 de abril a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 150° ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA LOCALIDAD DE JUANICÓ. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00174) (Rep. E0010)

3. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 150° ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE JUANICÓ

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:13)

Damos apertura a la sesión extraordinaria y solemne para conmemorar el 150° aniversario de la fundación de Juanicó.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional y del Himno de Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Se invita a integrar la mesa al señor director general de Administración de la Intendencia de Canelones, Pedro Irigoín; al alcalde del Municipio de Canelones, Darío Pimienta, y a los concejales Claudio Benítez, Gerson Vila, Américo Puga y Alicia de Simone.

(Así lo hacen)

Saludamos a los integrantes de la Intendencia Leticia Mazzini y Ruben Moreno, y a los diputados presentes Ubaldo Aíta, Alfonso Lereté y Oscar Amigo.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor presidente: les damos las buenas tardes a todos los presentes.

Muchas gracias a Juanicó por recibirnos.

Por tratarse esta de una sesión extraordinaria, corresponde fijar su hora de finalización. Moción que la presente sesión finalice a las 20:00 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Damos comienzo a la oratoria.

Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: buenas noches.

Quiero agradecer a Juanicó por invitarnos y recibirnos esta noche.

Este proyecto, este viaje de Juanicó arranca el 1° de abril de 1872 con la inauguración de la estación de trenes. Posteriormente, el poblado se arraigó y se fue consolidando todo el caserío que aquí se asentó. Esa es la historia de varios pueblos y ciudades de nuestro país.

Desde entonces, hasta hoy, en este lugar se destaca el sentido de comunidad, el sentido de arraigo y pertenencia. Mucha gente, incluido el señor Fernando Lúquez, se refiere a esta zona como “la comarca de Juanicó”.

Nos preguntamos por qué hay un arraigo y un sentir tan fuerte en un pueblito tan chico; por qué el juanicoense lleva puesta la camiseta roja y negra todo el tiempo. Tratando de respondernos esa pregunta, pensamos que tal vez sea por todo lo que les costó construir y consolidar esta comunidad, y por lo que les costó construir todas las viviendas. Digo eso, particularmente, por el esfuerzo que significó concretar soluciones habitacionales a través de las políticas públicas y del plan MEVIR. Todos sabemos que a través de ese proceso las vecinas y los vecinos pudieron ser parte de la construcción de sus propias viviendas.

Además, pensamos que tal vez puede ser por el club que los identifica, con sus colores rojo y negro, el Club Juanicó, en el que los pobladores estuvieron desde cero. También pienso en un hecho que se puede decir que fue bastante reciente; pienso en el tornado que en 2002 tiró abajo el gimnasio, y en que después pudieron reconstruirlo. Ahora lo vemos a la entrada del pueblo. En ese precioso gimnasio se hacen un montón de actividades.

También pienso en una de las organizaciones que hay en el pueblo. Me refiero a las artesanas de Juanicó, que en 1994 fundaron y establecieron formalmente la personería de su cooperativa. No solo crearon un emprendimiento productivo para cocinar y realizar cosas muy ricas —las cuales los invitamos a conocer a todos—, sino que también es una organización social que tiene un trasfondo muy importante y muy sentido en el pueblo, más aún por el momento en que se fundó. Es un ejemplo y un sostén para las mujeres rurales del departamento.

Además, me parece que el arraigo que sienten puede provenir del trabajo, de dónde trabaja la gente de Juanicó. Quisiera destacar algunos porque me parece que son los principales. Hoy, por ejemplo, mucha gente de este pueblo trabaja —y ha trabajado en el pasado— labrando,

cosechando, sembrando en todos los surcos que hay en la zona, ya sea en su propia tierra o en la de otra persona. Estos labradores que tenemos aquí, en Juanicó, han cosechado con sus manos muchos de los alimentos que luego hemos consumido en otros lugares.

También queremos destacar que recientemente tal vez hayan descubierto en Juanicó su vocación industrial. Están enclavados o ampliamente ligados al distrito productivo de Ruta 5 y eso conlleva no solo fuentes laborales, sino también otro tipo de complejidades territoriales. Acá conviven la industria, la agricultura, lo habitacional, los centros educativos y todo lo demás. Todo ello redundando en una complejidad tremenda para la población y en la forma de organizarse. Me parece que eso también ha redundado en un gran trabajo para los integrantes del Municipio de Canelones, quienes han tratado de resolver o, por lo menos, atender todas las demandas que genera esta compleja interacción de las distintas realidades de esta zona.

En ese sentido, queremos destacar algunas de las obras realizadas, como la de Camino al Gigante, recientemente inaugurada; el camino Dorval Silvera; la entrada del pueblo..., ya nombré el gimnasio club Atlético.

Cabe destacar no solo la intervención del Municipio y de la Intendencia, sino de otras áreas del Estado, que han estado bastante presentes en Juanicó, como, por ejemplo, el Ministerio de Transporte con sus fondos.

En el caso del nuevo liceo —tuve el placer de conocer tanto el viejo como el nuevo, trabajando y demás—, la Intendencia concedió el terreno y el CES invirtió en la construcción del liceo.

Asimismo, queremos destacar el plan de MEVIR III, en el que la Intendencia donó un terreno de su cartera de tierras. Una de las riquezas más grandes que tiene el gobierno de Canelones son los terrenos que tiene, lo que permite que estos proyectos sean una realidad.

Sobre el final, me voy a permitir la libertad de decir que no todo es color de rosa en Juanicó. También hay gente que tiene deudas, como es el caso del exintendente, maestro Tabaré Costa, que en oportunidad de una campaña entre correligionarios aquí prometió a varios compañeros un lechón, que hasta el día de hoy nadie ha visto ni ha probado. Si el maestro Tabaré Costa se encuentra por acá, le hacemos acuerdo de su promesa.

(Hilaridad)

Por último, quiero manifestar que para mí Juanicó ha significado muchas alegrías, muchas experiencias tanto en lo laboral como en lo personal. Hemos discutido con grandes adversarios políticos, muy amenos, como es el caso del doctor Fernando Lúquez. Hemos tenido

acaloradas discusiones y grandes intercambios con muchos compañeros. No puedo dejar de nombrar un apellido frenteamplista, si lo hay en Juanicó, como es el caso del apellido Peraza y, también, el del compañero y exalcalde Marrero.

Muchas lindas experiencias me ha dejado Juanicó. Muchas gracias por todo eso.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos a ser parte de la mesa al presidente de la Comisión Especial de Juanicó, señor Horacio Peraza.

(Así lo hace)

Tiene la palabra la señora edila Cecilia Peraza.

SEÑORA PERAZA.- Señor presidente: es un gustazo estar acá en nuestra tierra.

Los compañeros de la Junta que me conocen saben que yo escribo antes de hablar — quizás influye el hecho de ser maestra—, porque tengo el problema de que suelo irme por las ramas. Es un tema familiar, pero como soy la última, ya lo tengo asumido, por eso me ordeno para poder comunicar mis ideas correctamente.

En este mes, hemos asistido a múltiples manifestaciones relacionadas a la celebración del proceso fundacional de Juanicó: relatos, entrevistas, desfiles, muestras culturales, espectáculos artísticos.

El 1° de abril del presente año, Juanicó llegó a sus 150 años de historia. Cuenta con el Instituto Histórico, que ha trabajado arduamente en la reconstrucción histórica y cultural de esta querida comarca y sus aledaños.

Me gustaría reconocer ese trabajo realizado, que ha puesto a disposición del mundo buena parte de los materiales que ha recabado, entre los que tuve la sorpresa de encontrar una entrevista a Zelmara Bartora —primo de mi mamá, Sara Olga Bartora, quien hoy tiene 92 años—, que ha sido parte de esa reconstrucción de la memoria de esta zona tan querida por quienes la hemos habitado.

Zelmar es parte de la familia Bartora a la que pertenecemos por línea materna. Mi mamá es bisnieta de italianos llegados en el siglo XIX a la Villa Guadalupe, instalados a finales del 1800 parte de ellos en la zona de Las Violetas, una de las áreas rurales que pertenecen a Juanicó y en la que tuvimos la suerte de nacer un siglo después.

Como hija de Juanicó es muy difícil hablar o escribir sintetizando un proceso fundacional que, como he dicho, lo encontramos en textos, imágenes y material fílmico gracias a los avances tecnológicos. Por lo tanto, he elegido, porque el corazón me lo pide, hablar un poquito de nuestras vivencias en nuestra querida comunidad y de familia.

Juanicó representa para mi familia Peraza-Bartora —de Carlos *El Pato* Peraza y Olga Bartora— *el lugar en el mundo*: para sus hijos y nietos, por haber nacido y crecido en la zona, compartiendo la escuela, el deporte, la cultura y hasta la iglesia —¡si me escucha mamá!— con vecinas y vecinos de Juanicó. Mis hermanos y quien habla asistimos al Colegio Santa Teresita, edificio que fuera luego el primer liceo de Juanicó, antes de la construcción del nuevo liceo.

La capilla era el lugar de encuentro de grupos juveniles donde nos reuníamos adolescentes y jóvenes de toda la comunidad que nucleaba la población que va desde el kilómetro 34 hasta el kilómetro 42 de la Ruta 5, aproximadamente, y todas las zonas aledañas rurales.

El tan querido gimnasio de Juanicó es el lugar donde corrimos detrás de las pelotas desde muy pequeños. Mamá, como casi todas las mujeres de otra época, se hacía cargo de la prole: seis gurises. Unos jugaban al vóleibol, como mamá; otros al hándbol, como mamá; otros al fútbol, como mamá y papá.

Mi mamá fue deportista nata, practicó todos los deportes, también el futbol.

Papá, el Pato para todos, vino de San José, su tierra de nacimiento, a trabajar en quintas de Juanicó como peón rural con menos de veinte años, por el año 1954. Se quedó o *se fue quedando*, como diría él con aquel carácter tranquilo y resiliente. Formó parte rápidamente de las actividades deportivas de la zona; luego de las largas jornadas de trabajo agrícola, el juego de futbol en los potreros, como forma de diversión y dispersión, era habitual por estos pagos. Dicen que la “movía”, dicen que era un jugador habilidoso, inteligente y rápido. Pronto fue convocado para integrar el cuadro del Club Atlético Juanicó, al que estuvo vinculado hasta el último minuto de su vida. En el club, cumplió casi todos o todos los roles: jugador, entrenador, técnico, aguatero, dirigente, presidente, así como lo fue de la Liga de Futbol de Canelones. Pero en un rol fue que se destacó por más de cincuenta años: el de hincha. En esas canchas conoció —dicen los que estaban— a Olga Bartora, quien iba con su padre y madre a ver a sus hermanos Milton y Wistol Bartora a jugar a la pelota. Sí, sus hermanos compartían cuadro y pasión con José Carlos Peraza. En Juanicó, el deporte ha sido siempre un elemento de inclusión, formación humana y convivencia: un gran igualador social. El deporte es un hilo conductor de nuestras vidas como familia. Desde los bisabuelos a hijos y nietos, todos aficionados y vinculados al deporte. Las nuevas generaciones se encuentran plenamente inmersas en la actividad deportiva aquí en Juanicó, pero también a nivel nacional e internacional, siempre partiendo del club de nuestros amores.

Además de lo afectivo, tomé esta historia familiar porque estoy segura de que es una historia común a muchísimas familias de esta zona. Fue una forma natural y normal de conformación de las familias: los que tenían la tierra, los que venían a trabajar, los agricultores, los bodegueros, los trabajadores y las trabajadoras rurales.

Aquí, convivimos desde hace 150 años gentes de todos los orígenes, de partes diferentes todas, con diversas ideologías y creencias, pero siempre unidas por una historia que hoy conmemoramos y celebramos con alegría y amor a lo nuestro.

El trabajo por las instituciones, por la educación, por la salud, por la mejora de la calidad de vida de los que aquí vivimos en otra época y de los que viven actualmente es el desvelo de la mayoría de las instituciones que con orgullo nombro, aunque no al detalle, en esta oportunidad. Los logros han sido siempre colectivos, de todas y todos, de todas las mujeres y los hombres que creen que vivir en Juanicó y en las zonas rurales merece vivir de la forma más digna posible.

¡A seguir por esa senda de trabajo colectivo en todos los ámbitos y al servicio de sus habitantes!

¡Salud, Juanicó!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ignacio Torena.

SEÑOR TORENA.- Señor presidente: comenzaremos nuestra exposición hablando un poco sobre la historia de Juanicó. Nos remontamos al 3 de junio de 1762 cuando María Cordoves, viuda de Pedro López, vendió una estancia de una legua de frente, en la región del arroyo Canelón Chico, en la jurisdicción de la gobernación de Montevideo.

El 18 de octubre de 1825, una gran parte del campo fue adquirida por Andrés Cabillón, unas 2500 cuadras, en la jurisdicción de la Villa Nuestra Señora de Guadalupe, capital de nuestro departamento de Canelones, a poco más de una legua al noreste, en la dirección a Montevideo por el viejo camino Real.

Fue un 13 de setiembre de 1830 que adquiere las 2500 cuadras de campo don Francisco Juanicó. En 1845, con su fallecimiento, deja como herederos a sus dos hijos, Cándido y Enrique Juanicó; este último muere soltero en su juventud. Don Cándido adquiere la parte de su sobrino Carlos, una extensión total de 4648 hectáreas, que abarcaban la región actual de Juanicó hasta el camino Al Gigante, que limitaba por el oeste con la histórica comarca de Las Violetas.

Antes del 15 de noviembre de 1871, por la obra del ferrocarril, comienza el proceso fundacional de Progreso, y meses más tarde, en abril de 1872, Juanicó también comienza su proceso fundacional por el impulso de don Cándido Juanicó, quien donara una fracción de campo de su estancia para la estación del ferrocarril, apoyando totalmente el desarrollo de la región. Fue un verdadero pionero.

Don Cándido Juanicó siempre apoyó la paz de la República como la única forma de lograr el desarrollo de nuestra nación y nuestro pujante departamento de Canelones. Se puede decir que Progreso y Juanicó son hermanos en el tiempo y están vinculados al desarrollo del ferrocarril, tan importante, que poco después llegará a la villa Nuestra Señora de Guadalupe y a la villa de San Juan Bautista de Santa Lucía.

En 1884, fallece don Cándido Juanicó, un indudable referente del progreso económico de la región de Juanicó y del departamento de Canelones, con un gran establecimiento que fue modelo para el Uruguay.

Señor presidente, estas breves palabras sobre la historia de Juanicó solo son un resumen muy acotado de toda su rica historia.

Antes de finalizar mi exposición, me gustaría referirme al presente de esta localidad canaria, no sin antes decir el orgullo que siento, como legislador departamental y como vecino de la ciudad de Canelones, de poder participar en esta sesión del cuerpo en territorio. Es la segunda en la historia, ya que el 22 de mayo de 1997, con motivo de su 125 aniversario, el pleno de la Junta Departamental ya realizó una sesión en estos pagos.

Hoy, nos convocamos aquí para celebrar y conmemorar el 150 aniversario del proceso fundacional de la localidad. Mucha historia. ¡Si la tendrá! Es una localidad que siempre tuvo una identidad propia, con un gran sentido de pertenencia en sus vecinos, desde siempre; localidad que fomenta el turismo, la industria y el comercio local.

Actualmente, perteneciente y dependiente del Municipio de Canelones, pero algo que seguramente merece Juanicó en el futuro es la creación de su propio municipio. Personalmente creo que ya le falta menos.

Era cuanto quería manifestar, pero como se ha hablado mucho de deporte y uno también es futbolero, en un borrador que escribí anoche plasmé algo que me gustaría acotar sobre la identidad de Juanicó. Y no necesito leerlo...

Acá, no importan las casacas. En Juanicó, no hay una casaca blanca y roja, ni una blanca y negra, ni una azul y negra. Acá, la pertenencia, la referencia que tiene toda la localidad es la roja y negra.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Luciana Suárez.

SEÑORA SUÁREZ.- Esta localidad de Juanicó, ubicada en la zona centro-oeste del departamento de Canelones y cuya principal vía de comunicación es la Ruta 5 con destino a Rivera, posee una actividad comercial que ha propiciado un crecimiento favorable en las últimas décadas, destacándose su vitivinicultura, la producción agrícola-ganadera y el sector lácteo. También cuenta con una rica y antigua historia, a la que muchos de mis compañeros acá presentes harán referencia en el día de hoy.

Sin embargo, en esta instancia, yo me voy a referir al Juanicó que yo conozco, ese pueblo que desde mi nacimiento me vio crecer, porque es aquí donde parte de mi familia ha vivido. Algunos siguen estando acá, como mi tío y padrino, Edward Dotti, que continúa con su labor en el campo; otros emprendieron nuevos caminos, como mis primos Federico e Ignacio, que han formado sus familias en otras ciudades, pero que siguen siendo de Juanicó. Otra persona muy especial, que ya no está con nosotros, fue mi tía Mariela, que desde donde esté nos sigue acompañando; mujer de ciudad que supo convertirse en mujer de campo, ayudando a su familia a desarrollar la actividad rural.

Fue con esa parte de mi familia y en este lugar que aprendí a disfrutar del campo, a treparme a los árboles, a correr con libertad hasta la vía del tren; aprendí a andar en bicicleta sin rueditas, a dormir fuera de casa por primera vez, pasando noches en vela por no estar acostumbrada al ruido de los vehículos que transitaban por la ruta.

Cada visita a Juanicó la disfruté como nunca. Ayudar a recolectar los huevos del gallinero era lo máximo. Recoger manzanas o duraznos con esos bolsones enormes con un gran aro en la parte superior, para que se mantuviera abierta la bolsa, y un gancho debajo, para luego soltar la fruta; cortar uvas y, por supuesto, comerlas; andar en la chata del tractor; mojarme los pies en la orilla del tamar y usar botas de goma para jugar afuera... Recuerdos de una infancia inolvidable y feliz.

Más adelante, cuando hice mi carrera magisterial, realicé la práctica rural en la Escuela N° 88, de Las Violentas.

Con mis hijos, he podido disfrutar algunas de esas actividades en la actualidad; cosechar choclos es una de nuestras favoritas.

Fue también acá donde comenzó mi miedo a las tormentas, más precisamente al viento, ya que en uno de esos días de disfrute de campo, en el año 2002, pude conocer la furia de un

tornado, aquel tornado que pasó a la historia. Lo vimos atravesar la ruta, pasar por arriba de la casa y destruir prácticamente toda la producción familiar. Salir hacia afuera y recorrer la ruta hacia Las Piedras de vuelta, luego de la catástrofe, era como estar en una película de ciencia ficción.

¡Son tantos los recuerdos! Hermosos e imborrables la mayoría de ellos; es imposible describirlos todos. Los aburriría con los cuentos. Solamente me queda, el día de hoy, agradecer y valorar a las personas que trabajan en el campo —en este campo—, tarea tan noble y sacrificada, y que provee al país de un gran porcentaje de su alimentación.

Mis felicitaciones a toda la localidad de Juanicó por estos 150 años de historia.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Muchas gracias a las fuerzas vivas de la localidad de Juanicó por invitar a la Junta Departamental de Canelones a hacerse presente hoy, como ya lo hizo en oportunidad de su 125° aniversario.

En esta ocasión, voy a hacer un poco de historia de esta localidad.

Juanicó, que este año conmemora su 150° aniversario, está en el centro de una zona agrícola por excelencia y sobresale como una de las localidades de más fuerte desarrollo vitivinícola en el departamento de Canelones, destacándose en ese sentido el papel central del establecimiento Juanicó, propiedad de la familia Deicas desde 1979.

Como centro poblado, la localidad recibió su nombre en honor a Cándido Juanicó, hijo de Francisco Juanicó, quien adquirió allí una suerte de estancia en 1830. Aquellos campos tenían una extensión equivalente a 6000 hectáreas, aunque en verdad los orígenes del poblado se remontan a una estancia jesuita de la primera mitad del siglo XVIII.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Francisco se dedicó, junto a su hijo Cándido, a la producción ovina, aprovechando la expansión de la actividad lanera en Uruguay, pero será luego el doctor Luis Lerena Lenguas —yerno de Cándido— quien desarrollará la actividad lechera y vitivinícola en la zona, ya sobre el final del siglo XIX.

En el presente, Juanicó es parte del área metropolitana y es también referente canario en materia de turismo vitivinícola.

Esta comunidad siempre se ha caracterizado por el esfuerzo de sus vecinos, y así lo testimonian sus obras, que van desde la donación del terreno, por parte de Cándido Juanicó, para

instalar la estación de trenes en el año 1872, la primera escuela pública —actual Escuela N° 9— y hasta el piquete policial.

En este sentido, debemos destacar que hace un par de meses se produjo el lanzamiento de la obra para la edificación, a cargo de MEVIR, de la subcomisaria que funcionará como destacamento policial para toda el área de influencia. También es de larga data el vínculo con MEVIR, institución fundamental que ha hecho de la localidad un importante punto de desarrollo para sus planes habitacionales.

Asimismo, es destacable el buen papel que ha representado el Club Ciclista Juanicó para los habitantes de Juanicó.

Entre otros datos curiosos, cabe destacar que durante sesenta años Uruguay fue el único país, fuera de Francia, autorizado para producir su famoso destilado de vinos blancos. Según cuentan, en 1946, agradecido por el abastecimiento de alimentos durante la Segunda Guerra Mundial, y como forma de saldar en parte su deuda con el Estado uruguayo, el gobierno francés cedió a nuestro país el permiso para producir coñac bajo esa denominación de origen. Así nació el famoso coñac Juanicó. Para ello, Francia donó vides y envió a este poblado un equipo técnico para supervisar el desarrollo y producción del coñac. Con idas y vueltas, Uruguay se convirtió, de este modo, en productor de ese afamado destilado del que en la actualidad solo quedan algunas pocas botellas de muestra en la bodega Juanicó.

No quisiera cerrar mi intervención, señor presidente, sin mencionar a tres de sus pobladores más representativos, los que casualmente son también exediles y, uno de ellos, expresidente de esta Junta Departamental: Julio Moschetti, Fernando Lúquez y Dorval Silvera.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Señor presidente, directores de la Intendencia, diputados, alcalde, compañeros concejales, funcionarios que hacen posible la realización de esta sesión solemne, fuerzas vivas, vecinos, vecinas, ediles y edilas: al decir de Capote, un querido amigo de Rincón del Gigante, 150 años no es un día.

Nosotros nos criamos en la zona rural de Juanicó, en Rincón del Gigante, Canelón Chico —una zona de trabajadores muy humildes, donde hasta la pobreza se vive con dignidad—, compartiendo el trabajo cotidiano, las tareas de la chacra, la zafra, la cosecha, las carneadas, los partidos de fútbol. Recordamos nuestra infancia y adolescencia, inclusive los bailes aquí, en el Club Ciclista, con más de diez orquestas en algún momento.

Tuve la suerte de tener a mi madre como mi maestra en la Escuela Rural N° 134. Ella me enseñó a leer y escribir. Era la mejor maestra que tenía Canelones —avalado por el Consejo de Educación Primaria, con una puntuación de 100 sobre 100—, pero, a pesar de eso, la dictadura la destituyó por sus ideas. Mi padre era experto agrario y comunista. Era difícil ser hijo de una familia de esas características. Era difícil ser comunista en aquella época, en el interior profundo de Canelones, pero lo llevamos con mucha dignidad. Teníamos muchos amigos y vecinos que pensaban distinto, pero supimos compartir con ellos.

Migrantes que provenían de todas partes del mundo, de las diferentes europas que había en aquel momento, quienes se bajaban del barco y luego se subían al tren o a carretas, fueron poblando la colonia. Los Alfaro, los Masculiatti, los Faggioli, productores de punta como los Salatti, productores agroindustriales de punta como Domingo Massaro. Esa agroindustria fue la palanca del desarrollo de esta zona.

Nosotros éramos remitentes a Domingo Massaro. En el período de facto, a Domingo Massaro se le frustró el negocio de transformar uva en alcohol y los productores terminamos cobrando con dulce de membrillo. Comíamos dulce de membrillo hasta en la sopa. Les llevábamos dulce de membrillo a los almaceneros de la zona, que nos decían: “Ustedes tienen crédito, no pasa nada, les abrimos una cuenta, pero dulce de membrillo no traigan más. Miren cómo tenemos las estanterías”. Pensábamos que lo peor era comer dulce de membrillo hasta en la sopa. Pues no era así. El año siguiente nos volvimos a “enterrar” con Domingo Massaro y nos terminó pagando con cajones rotos. Nos quedaron las manos machucadas de los martillazos armando cajones para venderlos. Éramos gurises.

Crecimos viendo la imponente granja Aznárez, una granja que tenía más de 150 trabajadores directos y en la zafra iba a contratar gente a las plazas de los pueblos.

Juanicó creció bajo el influjo del tren, ese tren que hace 150 años traía el progreso. Hace 150 años, en el período de un año, se fundan Progreso, La Paz y Juanicó por el influjo del tren.

Una de sus principales industrias, que fue instalada en el siglo XVII por los jesuitas, era el Establecimiento Juanicó. En determinado momento, este establecimiento dependía de ANCAP. Como bien dijo el compañero edil Jerónimo Costa, nosotros éramos los únicos en el mundo que podíamos utilizar el nombre *coñac Juanicó*, porque el gobierno de Francia nos estaba pagando una deuda. Hay que recordar que *coñac* es una denominación de origen protegida. Luego, el Establecimiento Juanicó fue reconvertido desde ANCAP a lo privado. Nuestro querido amigo Ángel Spinoglio y Juan Carlos Deicas lideraron el proceso de reconversión de ese establecimiento. La familia Deicas lo transformó en lo que es hoy, un establecimiento que abrió mercados en el mundo

y ha llegado a más de ochenta nuevos países. Hoy, Juanicó está en la etiqueta de los vinos del Establecimiento Juanicó, que se venden hasta en los rincones más recónditos del mundo.

En el año 2001, tuve la suerte de que se eligiera como mejor producto el queso de cabra al vino tannat. El 9 de marzo de 2002 se realiza la presentación de la alianza estratégica que la familia Deicas hace con La Chacra, mi empresa, para producir el queso de cabra al vino tannat, ocasión a la que asiste el presidente Batlle. Al otro día, 10 de marzo de 2002, aquel temporal gigantesco arrasa la zona. No solamente arrasó Juanicó, sino toda la zona rural.

Gracias a la solidaridad de la gente, sin importar la condición social, se realiza la reconstrucción de las casas de cada uno de los vecinos y las vecinas. Uno de los lugares más dañados fue la villa Villarejo, que pertenece a este municipio. Es uno de los asentamientos rurales más grandes de Canelones, muchas veces olvidado.

Quiero saludar no solamente a la producción de punta, sino también a todos estos vecinos y vecinas, quienes, durante décadas y décadas, con su trabajo y esfuerzo supieron dar identidad a Juanicó. Como decíamos recién, a los Alfaro, a los Masculiatti, a los Carámbula, a los Pérez, a los Estellano...

Quiero hacer una mención especial a la comisión que se está instalando para transformar a Juanicó en un municipio, porque tiene una identidad especial, y en particular saludar a mi querido amigo Walter Marrero, exalcalde. Con él tenemos muchas anécdotas porque militaba con mi padre y nos vio crecer. Sin lugar a dudas, en el futuro compartiremos sueños.

En la última carneada que hicimos con mi padre y mi madre en Rincón del Gigante, en la casa de nuestros amigos Omar y Alberto Estellano, papá dijo: “No importa lo alto que vuelen, no importa lo lejos que lleguen; lo importante es no olvidarse de las raíces y venir siempre a este lugar, que es al que pertenecen”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ruben Obiague.

SEÑOR OBIAGUE.- Señor presidente: no quiero desaprovechar la oportunidad que se me brinda de hacer uso de la palabra el día que este pleno está sesionando en forma solemne y extraordinaria para conmemorar el 150 aniversario de esta vecina y querida localidad.

Nos une un afecto especial con muchas personas que acá residen, conocidos y amigos que cosechamos a través del fútbol, la política, el quehacer ciudadano o la simple relación de vecindad.

Varios ediles que me antecedieron dijeron que este pueblo, como tantos otros de Canelones, tiene sentido de pertenencia. Así como muchos nos sentimos bien identificados y nos golpeamos el pecho por ser de Cerrillos, los de Juanicó también lo sienten y lo hacen saber.

Nuestro reconocimiento a todos y cada uno de los ciudadanos que acá residieron o residen, a los destacados públicamente y a los que no trascienden pero hacen, a los que estuvieron y a los que están, a los que hicieron y a los que hacen en esta comunidad. Por ahí vimos y saludamos a muchas de estas personas.

Pido disculpas, pero la ocasión amerita resaltar y extender un saludo especial a un par de vecinos: mis amigos y correligionarios Gerardo *Canario* Capote y doctor Fernando Lúquez, destacados e incansables militantes.

Nuestro sincero deseo es que las obras y otras solicitudes de relevancia que se vienen gestionando —algunas están en proceso de ejecución— se logren y culminen con éxito. Son varias, entre ellas destacaré el piquete policial y la refacción del velódromo.

Sin desmerecer a muchos vecinos que, sin lugar a dudas, vienen llevando a cabo gestiones desde hace bastante tiempo, resaltamos a nuestro querido amigo, el doctor Fernando Lúquez Cilintano, por ser una figura pública, que, aparte de gestionar, publica información que vemos y leemos en las redes sociales y en los medios de prensa.

Como corolario de lo antes mencionado, lo más destacado es la creación del merecido Municipio de Juanicó y que en las próximas elecciones municipales los ciudadanos de esta localidad tengan la posibilidad de elegir democráticamente a quien comande el primer gobierno de cercanía de estos pagos.

¡Salud, juanicoenses!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor edil Federico Betancor.

SEÑOR BETANCOR.- Señor presidente: saludo a las autoridades presentes: al director general de Administración de la Intendencia de Canelones, señor Pedro Irigoín; a los integrantes del Municipio de Canelones, alcalde Darío Pimienta y concejales Claudio Benítez, Américo Puga, Alicia de Simone y Gerson Vila. También quiero saludar al presidente de la Comisión Especial de la localidad de Juanicó, el señor Horacio Peraza.

Es muy difícil hablar después de que varios de los señores ediles ya se han manifestado sobre la historia y las distintas vertientes que tiene la sociedad de Juanicó. Por eso, voy a enfocarme en el proceso de descentralización para tener una autoridad local en este lugar.

Empecemos por 1723, cuando se instala, en la bahía de Montevideo, San Felipe y Santiago, emplazamiento que tendría una suerte de estancia en la zona de Barros Blancos, sobre la Ruta 8, entre Toledo y Pando. Me refiero a las huertas que estaban sobre el Arroyo de los Migueletes y en las afueras de la ciudad de San Felipe y Santiago; entre ellas, estaba esta zona.

En 1745, la Compañía de Jesús —los jesuitas— le solicita al Cabildo de Montevideo una chacra para criar animales y, de esa manera, poder alimentar a los residentes que se encontraban en lo que hoy sería el barrio Aires Puros, en la zona del Prado. El Cabildo de Montevideo habilitó a la Compañía de Jesús esa chacra en este lugar. Planteo eso porque había otros que también usufructuaban tierras donde se plantaba y criaba ganado, como Alonso Castellano, quien lo hacía en la zona del Arroyo del Gigante, sobre la zona este. La parte de los jesuitas y parte del territorio de Alonso Castellano pertenecen a este municipio. Por supuesto, después surgen otros elementos.

En 1766-1767, sucedió algo parecido a lo que ahora es la guerra entre Ucrania y Rusia. Aparecen aspectos religiosos, políticos y económicos. Los terratenientes de acá no estaban de acuerdo con la forma de producir de los establecimientos jesuitas y no los querían. Tampoco los querían los que tenían dificultades en Europa, porque se pensaba que los jesuitas eran como un segundo papa a nivel mundial. A su vez, tenían otro problema, el rey necesitaba plata; entonces dijo “matemos dos pájaros de un tiro“, y decidió la expulsión de los jesuitas.

Eso provocó varios problemas porque los terratenientes, aparte de expulsar a los jesuitas, querían quedarse con lo que tenía mayor valor. El problema era quién se quedaba con las cosas de mayor valor. Entonces, se formó una comisión especial para administrar eso. La comisión duró treinta años, el rey se dio cuenta que con esa administración en vez de ganar plata, la perdió. Varios se quedaron con varias partes o no pagaron lo que habían acordado con el rey de España.

Es a partir de esa historia que se fundó Juanicó; por supuesto, después vino el tren, todo aquello que formó a Juanicó y las instancias que los señores ediles ya mencionaron.

Sé que después de esta alocución, tanto el señor Peraza como el señor Lúquez, que están mirándome detenidamente, me van a hacer alguna corrección.

¿Por qué mencioné esto? Porque la historia de Juanicó tuvo varios vaivenes. Si en algún momento la comisión especial estudiaba la posibilidad de quedarse con la propiedad de los jesuitas, se iba a encontrar que había mucha gente reclamándola. A veces, es difícil seguir el camino de la conformación de Canelones, pero siempre recuerden que lo principal son los campos de Alonso Castellano y los campos de los jesuitas. Esa es la base de lo va a ser el territorio del próximo Municipio de Juanicó.

En este tiempo, Juanicó no logró tener una junta administrativa ni una junta político-administrativa. Tampoco se logró que en las diferentes constituciones de la República pudiera tener alguna de las formas que tuvieron otras localidades. Recién en 2005, con la asunción del doctor Marcos Carámbula como intendente, Juanicó logra tener una oficina delegada; ese fue el principio para lograr tener una autoridad propia.

A partir de 2010, señor presidente, por una ley que propuso Tabaré Vázquez, aprobada por el Parlamento, se crearon los municipios. En Canelones, empezaron a funcionar 29 municipios, que eran los que ya tenían juntas locales. Una particularidad de este departamento es que se que se municipalizó el cien por ciento del territorio. Por eso, es diferente a otros lugares donde se puede crear un municipio de la nada. Acá, para crear un municipio, hay que sacarle a otro.

Los vecinos se empezaron a movilizar porque querían tener una autoridad local. Eso lo sabíamos por estar en la Comisión de Descentralización y, por supuesto, varios de los ediles lo habíamos manifestado. Como tenemos cien por ciento municipalizado el territorio, hay que respetar tanto lo que dice la Constitución, la ley, los decretos y las circulares. Lamentablemente, la propuesta de los vecinos llegó tarde. En aquella sesión a la que fueron los vecinos de Juanicó y los vecinos del Andaluz, solo cinco ediles estuvieron de acuerdo con que se formara un municipio en esos lugares. Nosotros consideramos que estaba fuera de tiempo. Pero sí se logró el compromiso de que se formaran comisiones especiales en estas dos localidades para que generaran los caminos para la creación de los municipios posteriormente. Eso fue lo que el señor intendente Yamandú Orsi ha hecho, en virtud de lo que habíamos planteado en la Junta Departamental y lo que se había dialogado con los vecinos de Juanicó y del Andaluz.

Hoy, Juanicó llega a tener esa comisión especial dirigida por el señor Horacio Peraza, la que va a crear los caminos para la formación del próximo Municipio de Juanicó.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Señor presidente: saludo a las autoridades y al público en general que se encuentran presentes hoy aquí en este gran festejo del 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Juanicó.

Como siempre, abocado a lo que es el deporte, voy a apelar a la memoria y tal vez aprovechar para hacer algún reclamito a las autoridades departamentales.

Me voy a referir al velódromo de Juanicó. El querido equipo de ciclismo, que sin duda representa a gran parte de Canelones, hoy realmente está olvidado en lo que tiene que ver con su funcionamiento. Hace unos pocos años compitió a nivel de Rutas de América, la Vuelta Ciclista del Uruguay y en carreras que se hacen en todos los departamentos del país. Por no contar con los fondos económicos ni el apoyo correspondiente, ha tenido que abandonar la vocación de hacer ciclismo.

Considero que hoy el velódromo con que cuenta Juanicó, único en Canelones, realmente se tendría que abocar a la formación de niños en ciclismo. Así como hay muchas instituciones dedicadas al fútbol, habría que tratar de que los niños puedan hacer ciclismo en la pista, como lo hicimos muchos de nosotros hace años. Vimos correr acá a grandes ciclistas a nivel departamental y a nivel nacional: al Gorra Wynants, a Gregorio Bares, a Sergio Tesitore, al Mosquito Cáceres y muchos más que, sin lugar a dudas, formaron parte del ciclismo departamental y nacional. Hoy no hay quién convoque al ciclismo. Pienso que la motivación tiene que empezar por nosotros, los ediles departamentales, y tratar de promover esto que es un camino para los jóvenes. El ciclismo es un deporte que empieza con el CODECAM hasta que corren... Hace poco, se retiró un ciclista con 54 años de edad, Jorge Bravo, quien ocupara un cuarto lugar en la Vuelta Ciclista del Uruguay. El ciclismo tiene una importancia tremenda, el Club Ciclista de Juanicó tiene una importancia tremenda. Aprovecho para saludar a todas las autoridades del club. Cada vez que hemos venido acá, hemos sido bien recibidos.

Juanicó es un pueblo al que lo representa el deporte, como el Club Juanicó en mayores y juveniles, el Club Juanicó de Baby Fútbol y los más grandes recordarán al Club Remanso, que estaba atrás de la estación de servicio ANCAP. Recuerdo que me tocó competir con ellos siendo niño, hace unos cuantos años, hace más de cincuenta capaz. Se ha terminado centralizando el deporte en las instituciones de Juanicó que ya he nombrado.

Así que a todos ellos, a los que hacen que viva el fútbol de mayores, el fútbol juvenil de Juanicó, a los que estuvieron más atrás en el tiempo en el Club Remanso y a la gente de Juanicó, deportista toda, vaya un apretado abrazo y felicitaciones por estos 150 años de vida.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Estefanía Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Señor presidente: feliz aniversario a las vecinas y los vecinos juanicoenses. Si hay algo que tiene la identidad de Juanicó es su nombre. Se pelean en todo el

territorio nacional diciendo que no es Joanicó con o, sino que es Juanicó con u. Como vecina canaria me parecía importante señalar ese sentido de pertenencia que tiene este territorio, que cae tan simpático.

Asimismo, quiero saludar al Municipio de Canelones y a la Comisión Especial que se ha conformado hace unas poquitas semanas, de la que tengo el agrado de conocer a su presidente, el señor Horacio Peraza y sé de su compromiso frenteamplista y también para con Juanicó y la zona de Las Violetas. Así que el agradecimiento por ser parte de esta sesión en este territorio. En lo particular, mi vinculación personal con este pueblo tiene que ver con que hace muchos años compartí con muchos juanicoenses el liceo departamental. En este mismo lugar, hace un par de años, veíamos cómo las nuevas generaciones formaban parte de un hecho trascendente e histórico para esta localidad, al formarse un nuevo liceo aquí mismo.

Creo que el compañero edil Gustavo Maeso me entregó un libro para que estudiara. Me siento un poco presionada porque está presente el autor del libro, nada más y nada menos que el doctor Fernando Lúquez. Ya vimos que muchos lo leyeron. Yo me incluyo, pero voy a omitir la historia de Juanicó, que es muy rica, porque me gustaría resaltar algunos aspectos que son muy importantes y que tienen que ver con nuestra identidad canaria.

Estos 150 años de historia que tiene Juanicó habla de una localidad con un origen bastante particular, de puertas abiertas a los inmigrantes. Tiene muchas culturas y es parte de este Canelones país, como nosotros siempre nos referimos, que tiene la chacra, el vino, el deporte, la cultura, el arraigo, mujeres trabajadoras como las artesanas de Juanicó, mujeres que se han venido vinculando en los distintos procesos de este pueblo. Sin dudas, sigue de puertas abiertas, porque hoy Juanicó tiene una explosión demográfica y no solamente es Juanicó, sino que también es Las Violetas y El Remanso.

Francisco Juanicó entendió que estas tierras eran muy productivas y desarrolló en este territorio, primariamente, una movilización de producciones. Trajo los árboles frutales, trajo el comercio, trajo distintos servicios que hoy conocemos como hacienda o lo que podría ser un juzgado. Empezó a generar una identidad en torno al barrio, como comerciante y también porque, obviamente, era parte de sus facultades, al mostrar que las cercanías a Montevideo —que quizás era lo que llevaba a la gente a asentarse acá— también podían generar identidad. Y los juanicoenses siguen trabajando en eso y por eso siempre se destaca el Club Ciclista de Juanicó, el gimnasio de Juanicó... Los vecinos se ponen la camiseta de Juanicó. Cuentan con el Instituto Histórico, que ha estudiado en profundidad su rica historia, que sigue multiplicándose.

En este paralelismo con el hoy, con orgullo porque pertenezca al municipio de Canelones, del que me siento parte, hay que escuchar un reclamo, el anhelo de los juanicoenses de

tener su propio Municipio. Es en este sentido que en los últimos gobiernos a nivel nacional se ha generado una descentralización de políticas que han desarrollado esta localidad, y también desde el Municipio de Canelones se ha venido trabajando en los últimos presupuestos para seguir ampliando los servicios y seguir mejorando. Es el caso de la caminería rural. Hace poquitas semanas estábamos en el camino Al Gigante inaugurando una obra importantísima en la zona rural de Canelones, que tiene conexión con las zonas aledañas y, junto con la Ruta 5, reactiva el pasaje logístico de la producción.

El Municipio de Canelones no fue ajeno a ello, como tampoco lo fue el intendente, quien, frente a las potestades que le da la Constitución, decide proyectar en estas tierras un nuevo municipio. Después se verán las limitaciones que podrá llegar a tener el municipio de Juanicó. Hablamos de descentralización política y de participación política, y esto a la identidad juanicoense. Creo que la mayor dificultad que hoy tenemos son las credenciales cívicas, y ese será un trabajo de todo el espectro político y de los vecinos y las vecinas. En este caso, así como fueron casa por casa a pedir la firma para instalar su propio Municipio, también van a saber elevar la mirada para poder superar la dificultad que significa la dispersión que tiene el territorio de Juanicó en cuanto a población.

Quiero agregar que mañana también habrá un hecho bastante importante para Juanicó, como es la inauguración del Centro de Cercanía, que se va anexar al Centro Cívico de Juanicó y se ampliarán los servicios públicos, pero también privados, que era una dificultad que también planteaban los vecinos. Esto se sumaría a esa descentralización que, como decíamos, tiene la particularidad de tener un gobierno nacional de una orientación política y un gobierno departamental de otra. Esas dificultades, esas diferencias habría que saldarlas, mirar para adelante y seguir trabajando coordinadamente como se ha venido haciendo.

Para finalizar, quisiera referirme a una identidad propia del futuro Municipio de Juanicó. Obviamente que es la identidad del comité Ítalo Raúl Principi, donde tengo grandes compañeros y compañeras que me han marcado la historia, que me han aportado sobre esa identidad de Juanicó, como son Walter, Daniel, Horacio, Tabaré, Susana, Héctor... Siempre llevan adelante la mirada de Juanicó en este proceso de “somos Canelones, Juanicó” y sin dudas han mostrado un gran compromiso con la sociedad y lo han podido articular muy bien a pesar de las diferencias políticas con las vecinas y los vecinos de Juanicó.

Obviamente, desde nuestro lugar, desde nuestro rol, lo importante es la gente y por eso siempre trabajamos para que los recursos que pueda destinar tanto el gobierno nacional como el gobierno departamental sean concretos para las necesidades que tienen los vecinos y las vecinas de Juanicó y de Canelones.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Tamborini.

SEÑOR TAMBORINI.- Señor presidente: desde esta banca, compuesta por los ediles Agustín Oliver, Gabriela Mindeguía, Sebastián Martínez y quien les habla, Marcelo Tamborini, que integramos la lista 400, la lista que, en el departamento, vio crecer políticamente al actual presidente de la República, el doctor Luis Lacalle Pou, queremos felicitar a toda la comunidad de Juanicó, felicitar a todos los vecinos por estos 150 años y felicitar también, por supuesto, al alcalde y a los concejales, y a las demás autoridades presentes.

Ciento cincuenta años de fundación es una fecha muy especial, es una fecha histórica. Muchos de quienes estamos aquí seguramente no estemos para vivir una instancia como esta dentro de 50 años, así que hay que festejar a lo grande. Sé que se han hecho muy lindas actividades aquí en los días previos y que se van a seguir realizando.

Les deseamos un muy feliz cumpleaños a Juanicó y nos congratulamos de que, próximamente —ya lo han dicho varios señores ediles aquí—, tendrá su propio municipio, su propio alcalde y sus propios concejales, seguramente para las próximas elecciones departamentales.

Felicitaciones también por ese paso que ha dado esta localidad, justamente en sus 150 años de vida.

¡Feliz cumpleaños, Juanicó!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señor presidente: gracias a las autoridades por estar, gracias a la localidad por invitarnos.

No tengo mucho más para decir, simplemente alguna anécdota. Ya se ha dicho todo lo referido al proceso fundacional que comenzó por 1800 y pico, con esos italianos porfiados que llegaron, esos gringos que se hicieron criollos y afianzaron estas tierras, generando mano de obra, laburo, esos emprendedores.

Yo conocí al Tito, que era un personaje, uno de esos caminantes de antes que recorrían las estancias y después de muchos años fueron llegando al sur. Hace más de cuarenta años, yo era chico..., mucho más de cuarenta años. El Tito llegó al sur y conoció el vino tinto, conoció la

cebolla y el hinojo. Les cuento, porque lo sé fehacientemente, que el Tito desayunaba un vasito de vino tinto y se comía dos cebollas crudas, y a mediodía masticaba hinojo, por el aliento. Él nos lo contaba y ya era viejito. Era un personaje.

En esa época, nosotros éramos chicos y él ya era bastante mayor. Trabajaba en las viñas de la zona y nos llenaba de anécdotas: algunas verdades, en esos trabajos de estancia, y algunos cuentos —todos los habremos escuchado de chicos—, como el lobizón, la luz mala, el séptimo hijo varón. Nos contaba de las tropeadas, las tropeadas que supo traer hasta La Tablada, pasaba el Paso Belastiquí. Pero los cuentos que más nos hacía eran de la organización. Era un admirador de los hormigueros. Nos decía: “¡Cómo les pasás por arriba a esos desgraciados, y al ratito se organiza, se reconstruyen y están de nuevo trabajando juntas para salir adelante!”.

En estos días, en que pensaba qué iba a decir, se me ocurrió referirme a eso. A esos emprendedores que vinieron a esta zona hace más de cien años, a esos trabajadores, a esas trabajadoras. ¡Vayan si serían buenos que cuando Francisco Piria plantó la viña en Piriápolis se llevó gente de esta zona! Uno fue Fermín Reyes, a quien llevó de capataz general a la zona del Cerro del Toro, que fue donde plantó Piria su primera viña. En aquellos años, por el 1900, hizo análisis de tierras. Fue a Europa a hacer análisis de estos suelos para ver cuáles eran las mejores tierras para sembrar viñedos.

¡Vaya mi saludo a todos esos emprendedores y todas esas emprendedoras, trabajadores y trabajadoras! ¡Si les habrán roto el nido muchas veces —algunas compañeras contaron que el viento les tiraba todo—, pero se levantaban nuevamente! Esos son los productores de nuestro país, trabajadores y trabajadoras. Se caen, se levantan y siguen.

¡Feliz cumpleaños! ¡Viva Juanicó!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Andrés Pedrazzi.

SEÑOR PEDRAZZI.- Quiero hacer llegar mi agradecimiento, en particular, a quienes hicieron posible esta sesión de la Junta Departamental en Juanicó. Es bueno que la Junta Departamental, como cuerpo legislativo, haga estos ejercicios de saludar, de felicitar, y que lo haga, en este mes de abril, en el lugar en el que vive la población que está festejando un siglo y medio vida: Juanicó.

La estación de tren, en principio, no llevó ese nombre, sino el de Joaquín Suárez, pero diez años después pasó a denominarse definitivamente Juanicó. Esa estación de tren, como todas, tiene su cartel en blanco y negro, cartel que parece ser algo frío; altitud, 44,26 metros sobre el punto 0 del puerto de Montevideo, a 35 kilómetros de la Estación Central. Siendo niño, tuve la

oportunidad de viajar en tren, y ese cartel significaba algo. A la vuelta de Montevideo, era el anuncio de que el viaje estaba por llegar a su fin, porque debía descender en la ciudad de Canelones; significaba que estábamos por Juanicó.

Desde 1879, este Juanicó tuvo su escuela pública, donde se vivían los principios varelianos. Ahí, ya podían convivir diferentes niños, sin importar su origen social o económico.

La producción agrícola y granjera de esta localidad ha permitido que, a la fecha, muchos de nosotros hayamos sido alimentados con frutas, verduras y carnes que salen de esta zona. Aquí también hay vinos de enorme calidad y tienen el privilegio de contar con una bodega turística.

En lo personal, también he podido disfrutar de los ricos dulces y del agradable aroma de las conservas de esta zona, así como de la calidez de los tejidos de las artesanas de Juanicó.

Esta localidad tiene una particularidad: no tiene acta fundacional. ¡Esto sí que es una curiosidad! Sin embargo, todos sabemos que tiene mucha, pero mucha identidad. Acá hay mucho sentimiento de arraigo y mucho sentimiento de pertenencia, tanto en las personas a nivel individual —que defienden su lugar de origen—, como en las instituciones. Por ejemplo, destacamos el trabajo que ha hecho en ese sentido, en los últimos 16 años, el Instituto Histórico de Juanicó, así como MEVIR —a través de sus tres núcleos habitacionales—, en su momento la Asociación de Fomento y Defensa Agrícola de Juanicó, las demás escuelas públicas, el CAIF y el Colegio Santa Teresita. Cabe señalar lo que ha sido también la Asociación de Jubilados de Juanicó, con su interesante nombre, La Amistad.

En el aspecto deportivo, han mencionado mucho al Club Atlético Juanicó y sus colores rojo y negro desde 1823. Hoy, estamos en el Club Ciclista Juanicó, club ciclista que se fundó en 1838. Solo un año después, en 1839, uno de sus integrantes, llamado Aladino Boffa, participó de la primera edición de la Vuelta Ciclista del Uruguay, con la tenacidad necesaria para vencer las dificultades, cubrir todas las etapas y llegar al final.

Esta comarca también enfrentó adversidades, como el temporal en el que la saña de la naturaleza hizo caer torres, volar techos, destruir galpones. También enfrentó un incendio voraz que terminó con un almacén de más de setenta años de arraigo en la zona. Sin embargo, el sentimiento de pertenencia y la solidaridad de su gente supieron levantarlo y reconstruirlo, para que vuelva a ser el Juanicó que desean que sea, un Juanicó pujante.

En la entrada a Juanicó —muchas veces se piensa que la única entrada a esta localidad es por la Ruta 5— están las letras corpóreas con su nombre. Estas son resultado de una iniciativa de niños de acá, iniciativa que plantearon en una sesión de la Junta Departamental. También

destacamos el iluminado camino de entrada, la senda peatonal y lo que se ha dicho sobre el Centro Cívico Juanicó y las funciones que allí se van a llevar a cabo.

Sin duda, a Juanicó le espera un buen porvenir. Es mi deseo personal que lo tenga, pero no solo porque son ciudadanos de este departamento, sino por el sentido y la organización que han logrado tener a través de sus fuerzas vivías, de sus fuerzas sociales. Y ya que no hay un acta de fundación, no queda otra que alentarlos a seguir fundando Juanicó.

¡Salud!

(Aplausos)

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor presidente: mociono que se extienda la hora de finalización de esta sesión hasta las 21 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

(Se vota:)

_____ 30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Tiene la palabra el señor Horacio Peraza.

SEÑOR PERAZA.- Buenas noches. Les agradezco por su presencia y por poder contar con la presencia del gran colectivo que es la Junta Departamental de Canelones, la expresión democrática más importante del departamento.

Creo que ya se ha dicho casi todo. Esta noche se ha documentado bien nuestra historia. Los felicito por el nivel y la jerarquía de la documentación presentada. Hay muy pocas cosas para agregar, pero sí quiero rescatar algunos aspectos de todo este proceso de 150 años.

En primer lugar, quiero decir que hoy se cierra un mes brillante en cuanto a los festejos. Deseo felicitar a todos los que han estado detrás de estos, quienes, en definitiva, han agregado identidad y sentido a este camino que estamos llevando adelante y que vale la pena; somos dignos del proceso por cuanto estamos planificando para el futuro.

En segundo lugar, quiero puntualizar algunas cuestiones. Más allá de los enjundiosos nombres que tiene nuestra historia en sus inicios, debemos pensar en que esos inicios se

relacionaron con cuatro o cinco estancias, con determinada cantidad de hectáreas cada una, en las que no vivían más de trescientas o cuatrocientas personas. Ese proceso implicó, necesariamente, un fraccionamiento de tierras, tierras a las que llegaron canarios, italianos, españoles de diferentes provincias. Y ese proceso fue enriqueciéndose en base al trabajo de quienes pensaron desde un punto de vista estratégico, comercial y productivo, pero también en base a toda una gama de vecinos que “metieron fierro” a lo largo de más de cien años. Por allí, hay historias de vecinos que se prestaban el arado; lo llevaban a su propio campo cargándolo al hombro, en una bicicleta. Estamos hablando de historias que implicaron un esfuerzo tremendo, compartir carneadas, compartir herramientas para poder producir en un predio. De aquellas dos mil o tres mil hectáreas, a través de todo un proceso, llegamos hoy a tener fraccionamientos de siete u ocho hectáreas, en promedio.

Digo esto para que se vea el proceso democratizador que tuvo la tierra en esta zona, en un país en el que la principal pérdida ha sido el habitante rural.

En el año 60, en todas las zonas rurales del país había unos 400.000 habitantes, y hoy hay menos de 180.000. En Juanicó, luego de ese proceso, somos más de 4000. Por lo tanto, contrariamente a lo que marca el proceso, que básicamente es un proceso de tecnificación, la zona rural de Juanicó ha crecido. Incluso las urbanizaciones son parte de la zona rural. Tenemos una característica diferente: pese a que va a ser un municipio que va a tener un casco urbano, la conformación es eminentemente rural. La mayoría de la población está en zonas rurales. Además, por las características censuales del país, no se contabiliza en territorio. Por lo tanto, en el proceso de discusión que tuvo este tema —hace diez años ya— era difícil convencer a los queridos compañeros de que éramos más de 2000, de que no solo contábamos a aquellos que estaban viviendo en las urbanizaciones.

Hoy se hablaba de Juan Bartora. Pedro Bartora llegó de Italia en las postrimerías de 1960. Se casó con Martina Gallo, otra oriunda de Italia. En 1872, a siete u ocho meses de haber dejado inaugurada la estación Juanicó, nacía Juancito Bartora, mi bisabuelo. Estamos hablando de alguien que nació en la 3ª Sección, no precisamente acá. Se mudó luego a la entrada de Canelones, donde Pedro había puesto una herrería. Era herrero de oficio. Allí fue creciendo y viendo cómo pasaba el ferrocarril atrás de la casa. Estaban a 10 metros de donde pasaba el ferrocarril.

Juan Bartora no solo aprendió el oficio de herrero, sino también de mecánico de máquinas a vapor. Las máquinas a vapor que pasaban atrás de la casa le generaron curiosidad y el deseo de aprender las tecnologías de vapor. Así se transformó en uno de los mejores mecánicos de máquinas a vapor de toda la zona. Digamos que los tres o cuatro departamentos de alrededor que se dedicaban, sobre todo, a la astilla y al trigo necesitaban de las máquinas de vapor. En ese

proceso, se avecina a la zona de Las Violetas y allí forma una de las herrerías más importantes de la zona, con dos máquinas trilladoras...

¿Qué quiero decir y qué quiero rescatar de Juan Bartora —quien se casó con una vecina, Carmen Dogliotti, cuyo apellido es uno de los que hay que rescatar de la zona, como tantos otros que se han nombrado—? Yo no llegué a conocerlo. Se decía que sus manos parecían dos piedras de carbón porque agarraba las brasas con la mano para acomodar el fuego en la sopladora de la fragua. Digo esto porque con este tipo de pioneros se fue armando Juanicó a lo largo de los años, y se entiende que su esfuerzo valió la pena.

El Club Ciclista Juanicó y el Club Atlético Juanicó son el corolario de ese proceso. A los italianos que llegaron acá les gustaba el ciclismo porque tenían referentes de ese deporte en su Italia, campeones del mundo. En el 34, en su primera etapa, tuvo una pista, un velódromo. En algún momento dijeron “hay que levantar un club” y lo hicieron con su esfuerzo y energía.

El Club Atlético Juanicó es la institución a la que pertenezco, que he dirigido y que he tenido el orgullo de presidir. Hoy, cuenta con 18 categorías de fútbol, de 4 a más de 60 años. Requiere el esfuerzo de muchas personas, que trabajan en cada una de las áreas: gimnasio, fútbol máster y supermáster, niñez... En fin, hay una gran cantidad de gente trabajando con una finalidad.

Seguramente, para octubre del año que viene, cuando se cumplan los 100 años del club, vamos a contar con un estadio. Este año, el 25 de agosto, se cumplen 50 años de la puesta de la piedra fundamental del gimnasio. Por lo tanto, estamos llenos de eventos que fortalecen a la institución, que es una de las más importantes de país, dado que está representando a este departamento. Yo soy más pragmático que formal, así que perdonen si cometí errores.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el alcalde del Municipio de Canelones, señor Darío Pimienta.

SEÑOR PIMIENTA.- Buenas tardes.

En primer lugar, le agradezco a la Junta Departamental por atender nuestra solicitud de realizar una sesión solemne en Juanicó para conmemorar su 150° aniversario, escuchando lo que el Municipio, a través del concejo municipal, había planteado.

Quiero saludar a los compañeros concejales, a las autoridades de la Intendencia que nos están acompañando, a los diferentes directores y a Horacio Peraza, a quien le agradezco mucho por estar y por compartir el trabajo que venimos realizando a diario en la Comisión Especial de Juanicó

Además, quisiera saludar —como corresponde y como lo hizo la edila Estefanía Díaz hace un instante— a los vecinos y a las vecinas juanicoenses; sin lugar a dudas, este es el mejor homenaje que se les está brindando. ¿Por qué decimos eso? Porque es una fiesta recibir a nuestro legislativo departamental, a las señoras edilas y a los señores ediles. Para nosotros, es un privilegio compartir esta ocasión.

Venimos de festejo en festejo porque así corresponde, porque no todos los días se cumplen 150 años, porque no todos los días tenemos la oportunidad de encontrarnos o reencontrarnos después de haber padecido una pandemia. Creo que hoy, en esta celebración en conmemoración del aniversario de todo Juanicó, también es bueno celebrar que nos podemos abrazar, dar la mano y compartir, como hace mucho tiempo no lo hacíamos. Por eso, esta fiesta es aún mayor.

Durante este tiempo, hemos escuchado historias y anécdotas. Ayer, por ejemplo, tuvimos una sesión extraordinaria en el Centro Cívico de Juanicó. Uno escucha esas anécdotas e historias y se siente a gusto porque lo conmueven. Creo que la comunidad de Juanicó tiene mucha historia, más allá de lo que se ha dicho de los vecinos y las vecinas; sin lugar a dudas, viene de una época artiguista. Eso nos hace muy grandes y nos hace sentir un privilegio enorme. El pasado 1º de abril, mencionamos a un paisano de la zona de Las Violetas que había estado al lado de Artigas: nada más y nada menos que Andrés Cheveste. Esas cuestiones nos tienen que dar orgullo, como departamento, como localidad, porque formamos parte de la rica historia de nuestro país.

Esta es una zona productiva, una zona que nos hace sentir orgullosos cada día, porque nos sentimos representados en el exterior del país. ¡Vaya si eso es importante para todos nosotros!

Acá, realmente, se dejó un granito de arena más en cuanto a lo que es la comunidad de Juanicó: una comunidad solidaria, una comunidad empeñada en salir adelante. Fiel reflejo de ello fue aquel momento en el que las vecinas y los vecinos se pusieron al hombro la comunidad y al pueblo para sacarlo adelante luego de atravesar por un desastre climático en 2002. Recuerdo que los vecinos salían a vender ravioles para sacar el gimnasio adelante. Juanicó tiene mucho orgullo de eso. Creo que eso es lo más importante. Por eso, insisto en que, de todo lo que hemos escuchado en este proceso de celebración, lo que más se debe destacar de esta comunidad es el empeñamiento y la solidaridad.

No tengo nada más para agregar a toda esa riqueza que han aportado, a esos nombres, a esa historia.

¡A seguir avanzando! Mañana, Juanicó tendrá su Municipio y les pedimos su compromiso para poder construirlo entre todos, pero ahora la tarea es seguir avanzando.

¡Felicidades y salud, Juanicó!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el director general de Administración de la Intendencia, Pedro Irigoín, quien asiste en representación del intendente Yamandú Orsi.

SEÑOR IRIGOIN.- Buenas noches.

Es tremenda responsabilidad sentarse frente a ustedes y conmemorar nada más y nada menos que los 150 años de esta localidad. Estoy muy agradecido por esta oportunidad, por la responsabilidad que conlleva y, sobre todo, por escuchar —en carne viva y en las voces de los protagonistas— parte de la historia de Juanicó.

Estos 150 años nos tienen que hacer pensar no solamente en ese número frío de un siglo y medio, sino también en todo lo que pasó en él. Mientras Juanicó crecía y sus primeros pobladores emprendían aventuras con valentía —que los llevaron a desarrollar su economía, su forma de vida, su actividad social en esta zona—, en el mundo había guerras, distintos tipos de gobierno, cuestiones climáticas... Esos 150 años están llenos de contenido. Hoy, Juanicó festeja un hecho simbólico, un número redondo, el 150, y es una obligación para todos nosotros reflexionar sobre lo que significaron cada uno de esos años.

Para mí, sinceramente, es un orgullo y un placer poder estar hoy acá, con ustedes, representando al intendente. Obviamente, les dejo los saludos correspondientes. El intendente pidió ser representado y envió un fuerte abrazo para toda la localidad.

Aquí están Ruben Moreno, el director general de Desarrollo Local y Participación, y los ediles de la Junta Departamental desafiándonos y desafiándose a pensar en esos 150 años que pasaron, pero, sin duda, también están pensando a futuro. Sabemos que un pueblo sin memoria está condenado al fracaso. Hoy, acá, la memoria está presente, y esa es una muy buena señal.

Fue un placer recorrer con cada una de sus intervenciones lo que pasó en los 150 años en Juanicó. Estoy seguro de que también va a ser un placer para los que estamos acá y para los que vendrán recorrer los próximos años y enfrentar los desafíos que la ciudadanía, el desarrollo social y el tiempo en sí mismo nos plantean.

Se toman decisiones que marcan la historia. Hoy, repasamos unas cuantas, pero ustedes, nosotros y cada uno de los vecinos y las vecinas de Juanicó también estamos llamados a marcar hechos históricos que se recordarán dentro de mucho tiempo. Por eso, quiero felicitar a la Junta Departamental, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y al intendente Yamandú Orsi por tomar la decisión de crear un Municipio en Juanicó.

La verdad es que uno mira para adelante y piensa que dado el material, las ganas y el sentido de pertenencia que tiene Juanicó, solamente tiene expectativas de crecimiento, de desarrollo de esta comunidad, que tiene sus diferencias —como corresponde, obviamente—, pero en la que sus miembros están hermanados.

Quiero saludar al alcalde Darío Pimienta y al Concejo del Municipio de Canelones. Además, quiero destacar la altura que tuvo este Municipio al reconocer que parte de su territorio se sentía identificado consigo mismo. No se trata de estar en contra de otro territorio ni mucho menos, sino de la identidad de una localidad. Nos alegra que las instituciones que mencionamos tengan en cuenta eso, y esperamos que se tome la decisión política y se cuente con los recursos económicos para que eso suceda.

Esto significa que, humildemente y sin autobombo, todos vamos a pasar a ser parte de la historia de Juanicó. Seguramente, dentro de muchos años mencionen esta instancia, mencionen las decisiones que se tomaron en este período de gobierno y, sin duda, el nombre de muchos de ustedes va a estar presente.

Solo nos resta agradecerles —reitero para mí es un orgullo estar hoy acá—, felicitarlos por toda esa historia y ese futuro que se viene, y comprometernos a trabajar juntos para que esos sueños que tiene hoy Juanicó puedan cumplirse.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- El señor presidente de la Junta Departamental, Carlos Grille Motta; la señora edila Andrea Iglesias y los señores ediles Alejandro Repetto y Jerónimo Costa —coordinadores del Frente Amplio, del Partido Nacional y del Partido Colorado, respectivamente— harán entrega de una placa recordatoria al señor alcalde del Municipio de Canelones, señor Darío Pimienta.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Junta Departamental de Canelones, hacemos entrega de una placa recordatoria por los 150 años de la iniciación del proceso fundacional de Juanicó al alcalde Darío Pimienta.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PIMIENTA.- Señor presidente: en nombre del Concejo Municipal, queremos manifestar que es un honor recibir esta placa. Agradecemos a los señores ediles y a las señoras edilas de la Junta Departamental y les decimos que con mucho orgullo la vamos a poner en su lugar como corresponde.

Muchas gracias.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- El alcalde del Municipio de Canelones hará entrega de un presente a la Junta Departamental de Canelones.

SEÑOR PIMIENTA.- Señor presidente: reiteramos el agradecimiento a la Junta Departamental por haber llevado a cabo esta sesión. Queremos dejar una marca también en agradecimiento a todo el cuerpo de ediles y a toda la sociedad y comunidad de Juanicó, a sus fuerzas vivas, que hoy no las mencionamos, pero que realmente hay muchas. Está Fernando Lúquez, un representante del Club Ciclista de Juanicó —esta casa que hoy nos ha permitido sesionar—, pero también está la Coordinadora de Instituciones de Juanicó, la que ha trabajado enormemente para sacar esta comunidad adelante.

Señor presidente, le hacemos entrega de un presente como agradecimiento por todo lo realizado.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al señor alcalde y a todo el Concejo. También queremos agradecer a todas las fuerzas vivas de Juanicó. Esta placa, como todas las que nos entregan en los lugares a los que vamos a festejar los años pares, en este caso 150 —en este último año la Junta Departamental ha hecho varias— será ubicada en el lugar que corresponde. La Junta Departamental ha salido a estar con la gente, con el pueblo de cada uno de los lugares, porque creemos que este organismo es eso: la representación de cada uno de los integrantes de nuestro pueblo, de nuestros vecinos. Así que muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIA.- El Municipio de Canelones también quiere entregarle un presente a la comunidad de Juanicó. El señor alcalde le hará entrega de una placa al presidente de la Comisión Especial de Juanicó, señor Horacio Peraza.

SEÑOR PIMIENTA.- Hacemos entrega de una placa en nombre de todo el Concejo Municipal: de Gerson, Claudio, Américo y Alicia que hoy nos acompañan, pero también de aquellos compañeros que hoy no pudieron estar presentes. Esto es lo que refleja esta comisión especial que

viene trabajando por toda la comunidad. Por eso, también queríamos dejar un recuerdo en esta sesión llevada a cabo por el 150 aniversario de Juanicó.

¡Gracias, Horacio! ¡Gracias al resto de los compañeros y compañeras que integran la Comisión Especial de Juanicó! Hoy no veo a los vecinos del Partido Colorado, que también integran la comisión especial, pero vaya desde acá nuestro saludo para ellos.

Una vez más, ¡gracias, Horacio!

(Aplausos)

SEÑOR PERAZA.- Muchas gracias al Municipio. Creo que esto es más que nada para la comunidad que ha trabajado mucho. Veo a Fernando, a Nelson, a Susana, a Artigas, a diferentes actores... Hay un montón de gente que está participando de este evento que ha trabajado en este proceso, que lleva más de ocho meses. Si bien la Comisión Especial va a tener en custodia este reconocimiento, es en homenaje a todos ellos, a todos los que han participado en los festejos de estos magníficos 150 años de Juanicó que hemos vivido durante todo el mes de abril. Así que el aplauso debe ser para lo realizado en este mes de abril por el 150 aniversario de Juanicó. Mañana termina con la inauguración del centro de cercanía, que para mí significa uno de los principales avances, junto con lo que va a hacer el futuro Municipio, en cuanto a descentralización. Va a significar autonomía de gestión para todos aquellos vecinos de Juanicó que hasta ahora tenían que ir a Canelones o Progreso para hacer una cantidad de gestiones y ahora las van a poder hacer en una oficina sola, desde este lugar y desde la villa, a 800 metros.

Muchas gracias a todos, principalmente al Municipio y a la Junta Departamental por estar acá.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- El doctor Fernando Lúquez, va a hacer entrega de un presente a la Junta Departamental en nombre del Instituto Histórico de Juanicó.

SEÑOR LÚQUEZ.- Hacemos entrega, en nombre del Instituto Histórico de Juanicó, del libro *Los Secretos de una Reliquia*, nuestra segunda obra editorial, para que en futuras sesiones que se realicen aquí, en Juanicó, puedan compartir alguna otra investigación que hemos realizado en este último tiempo. Para nosotros, es un gusto entregarles este ejemplar para que integre la biblioteca de la Junta Departamental de Canelones.

Este es un mes de emociones a flor de piel.

Quien habla tuvo la dicha cívica de representar a Canelones por el Partido Nacional en la Junta Departamental, allá en la legislatura 2005-2010. En tres oportunidades la Junta Departamental tuvo el gesto de recordar el aniversario de Juanicó. Como bien dijo el señor edil Ignacio Torena, la primera oportunidad fue el 22 de mayo de 1997, hace 25 años; en otra ocasión, hace 10 años, en el viejo edificio del gimnasio, donde tantas jornadas recordables vivimos allí, y ahora en esta ocasión especial.

Este mes termina, pero no terminan los festejos. Desde el Instituto Histórico de Juanicó —me están acompañando miembros del Instituto de la comisión de festejos— vamos a desarrollar, mes a mes, distintos eventos. Y quiero, públicamente, agradecer al Municipio de Canelones y a la Comisión Especial por plegarse a estas iniciativas, que han partido del Instituto Histórico y de la Comisión Pro Festejos, en la que venimos trabajando desde marzo del año pasado.

Quiero invitarlos para el próximo 13 de mayo, a la hora 19, porque la Administración Nacional de Correos va a realizar una emisión de un sello postal —el segundo que se realiza— aquí, en esta sala, en el Club Ciclista Juanicó. Y como presidente de esta institución quiero mencionar que en estos días, tenemos una deportista como Luciana Wynants, hija de un legendario campeón olímpico uruguayo, estará disputando el Panamericano de Ciclismo, en San Juan, República Argentina, así que el Club Ciclista no solo que valora el ciclismo sino que tiene una representante en la Selección Uruguaya de Ciclismo.

¡Seguimos de fiesta! ¡Gracias por estar!

¡Salud, Juanicó!

(Aplausos)

4. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.-Agradecemos a todos los presentes y al Municipio de Canelones, y a los funcionarios de la Junta Departamental, que sin ellos esto no hubiera sido posible.

Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:23)

EDIL CARLOS GRILLE MOTTA

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía